

Acelerar la entrada y distribución de los productos de la canasta familiar normada

reunión

Ante la actual situación climatológica presente en el territorio, con lluvias que pueden ser más sostenidas e intensas en las próximas 24 a 48 horas, será imprescindible lograr trasladar a la provincia, y distribuir en las bodegas de los 10 municipios, la mayor cantidad de mercancías posibles destinadas a la canasta familiar normada; tarea valorada en la reunión diaria de la vitalidad en Guantánamo.

En el encuentro por video conferencia con todos los municipios, presidido por Alis Azahares Torreblanca, Gobernadora de Guantánamo se conoció que faltan por extraer del puerto de Santiago de Cuba unas 508 toneladas de arroz, operación de descarga que se complejiza con la presencia de las lluvias.

Se trabaja también en el traslado a la provincia de la harina de trigo que garantice la cobertura diaria de pan y el aceite de la canasta básica, así como en completar la distribución en las bodegas de los granos, dos libras de azúcar, tres de arroz.

A la presencia de las lluvias se suma además el complejo déficit de combustible, con garantía solo para sostener los servicios vitales en la provincia, problemática ante la cual Azahares Torreblanca “insistió en buscar alternativas locales que permitan sacar de los campos las producciones agropecuarias y el curso económico y social de los territorios”.

En la reunión de la vitalidad en Guantánamo, fueron nuevamente analizados los principales hechos e irregularidades que inciden en la provincia, la situación operativa, la accidentalidad, el enfrentamiento a hechos de robo y otros delitos, las roturas existentes en grupos electrógenos y estaciones de bombeo de varias comunidades rurales, las problemáticas y preocupaciones de la población y el accionar de los cuerpos de inspección en todos los Consejos Populares de la provincia en el enfrentamiento a los altos y especulativos precios de diferentes productos.

Tópico reiterado fue el análisis por municipio a los incumplimientos en la necesidad de elevar los montos en la recaudación diaria de los ingresos que deben tributar al banco los diferentes actores económicos estatales y no estatales.